

# TRÁMITES Y REQUISITOS

Para los servicios que ofrece la **Dirección de Jubilaciones, Pensiones y Licencias Laborales** en la «**Nueva Normalidad**» y hasta que dure la contingencia sanitaria del **COVID-19**, se considerarán las siguientes medidas:

## **Números de atención telefónica y agenda de citas: 961 69 140 20**

- |                                      |                      |
|--------------------------------------|----------------------|
| 1.- Licencias Laborales              | Opción 1, ext. 65561 |
| 2.- Constancia de Antigüedad Laboral | Opción 1, ext. 65568 |
| 3.- Jubilaciones y Pensiones         | Opción 1, ext. 65560 |
| 4.- Pago de Marcha y Funeral         | Opción 1, ext. 65560 |

## **LICENCIAS CON Y SIN GOCE DE SUELDO SECTOR BUROCRACIA**

- 1.- Descargar Formato de Licencia en la página <https://www.haciendachiapas.gob.mx> en el rubro de servicios al contribuyente, en el apartado de trámite.
- 2.- Entregar a la Unidad Administrativa de su dependencia el formato lleno, anexando los documentos solicitados en la parte inferior del formato (es responsabilidad del trabajador solicitar la licencia con la debida anticipación para su elaboración y entrega), la entrega de la Licencia se realizará a través de esa misma Unidad Administrativa.

## **CONSTANCIAS DE ANTIGÜEDAD LABORAL**

- 1.- Descargar Formato de solicitud de Constancia de Antigüedad en la página <https://www.haciendachiapas.gob.mx> en el rubro de servicios al contribuyente, en el apartado de trámite.
- 2.- El trabajador deberá llenar el formato y anexar los documentos que se enumeran en la parte inferior del formato, inmediatamente deberá agendar cita al teléfono: 961 69 140 20, Opción 1, Ext. 65568.
- 3.- La entrega de la Constancia de Antigüedad Laboral se realizará a través de la Unidad Administrativa de su Dependencia y respecto aquellas solicitudes que hayan ingresado antes del 26 de marzo de 2020 y solicitudes de trabajadores inactivos, se entregaran previa cita que realice el trabajador al número 961 69 1 40 20, opción 1, Ext. 65568.

## **JUBILACIONES, PENSIONES Y PAGO DE MARCHA Y FUNERAL**

- 1.- Comunicarse al Teléfono: 961 69 140 20, Opción 1, Ext. 65560, para que se le indique que Formato de solicitud de Jubilaciones, Pensiones o Pago de Marcha y Funeral, deberá descargar en la página <https://www.haciendachiapas.gob.mx> en el rubro de servicios al contribuyente, en el apartado de trámite.
- 2.- El trabajador deberá llenar el formato y anexar los documentos actualizados que se enumeran en la parte en la parte inferior del formato, inmediatamente deberá agendar cita al teléfono: 961 69 140 20, Opción 1, Ext. 65560.